



**COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE  
DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

## **ANEXO 9**

**PLAN DE GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR  
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE DE LA SAGRADA FAMILIA  
2024**



## INTRODUCCION

En el Colegio Padre Pedro Arrupe de la sagrada Familia, Se realizó un diagnóstico dirigido al área de convivencia, el cual arrojó la necesidad de intervenir en el área de formación, donde se observa la necesidad de construcción de estrategias de resolución de conflicto. Es por esto la necesidad de diseñar una clara estrategias que permita incorporar a todos los actores de la comunidad educativa con metas claras a través de acciones diseñadas para los distintos estamentos.

El plan se diseñó a través del levantamiento de la información aplicando una encuesta de satisfacción dirigida a estudiantes y docentes.

El diseño del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar en el Colegio Padre Pedro Arrupe, se estructurará de la siguiente manera.

- Fundamentación desde el marco Institucional
- Marco Conceptual y Filosófico
- Objetivo General
- Objetivos específicos
- Dimensiones o ejes temáticos
- Matriz de planificación y estrategias de acción

## FUNDAMENTACIÓN DESDE EL MARCO INSTITUCIONAL

Entorno Sociocultural: El Colegio Padre Pedro Arrupe de la Sagrada Familia, pertenece a la Comuna de Quilicura, siendo un establecimiento particular subvencionando y que a partir del año 2014 no tiene co-pago. Perteneciente a la Fundación Santa María, impartiendo una educación con fundamentos católicas. Se encuentra inmerso en un sector socioeconómico bajo, con altos índices de delincuencia, violencia, hacinamiento, consumo de droga y alcohol. Así mismo el establecimiento tiene un índice de vulnerabilidad de 75%, impartiendo una todos los niveles de educación, desde el primer nivel de Transición hasta educación media Técnico Profesional.

El Colegio tiene una matrícula total de 1.025 estudiantes. Tiene un nivel de desempeño de excelencia académica. Actualmente está categorizado según la agencia de la calidad en nivel MEDIO, tanto en enseñanza Básica como en enseñanza Media.



## **VISIÓN**

El Colegio Padre Pedro Arrupe de Quilicura aspira a consolidar su proyecto educativo, cuyo objetivo es que los estudiantes se desarrollen de manera integral, obteniendo las herramientas que les permitan acceder a estudios de educación superior de carácter técnico y/o profesional, para convertirse en agentes transformadores de su entorno y de la sociedad.

## **MISIÓN**

La Misión que motiva al Colegio Padre Pedro Arrupe de Quilicura es entregar una educación de calidad a todos los y las estudiantes que lo componen, desarrollando en ellos y ellas altas expectativas, competencias valóricas, académicas y psicosociales que les permitan soñar y realizar sus proyectos de vida. Llevamos a cabo este compromiso a través de un proyecto pedagógico colaborativo, una comunidad educativa organizada y la participación activa de la familia.

## **Pilares**

1. Aprendizaje: Convicción de que todas y todos los estudiantes pueden desplazarse hacia niveles de aprendizaje superiores al que poseen.
2. Vínculo: Importancia fundamental del vínculo entre los integrantes de la comunidad.
3. Proyecto de vida: Importancia central del desarrollo del proyecto de vida y sueños de los estudiantes.

El Diagnóstico Institucional realizado en el colegio se observa que En la Dimensión de Convivencia escolar, el área que se encuentra más disminuida es la de formación, específicamente en la práctica donde el Equipo Directivo y Docente modela y enseña a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos, encontrándose en el nivel 2 que indica encontrarse en la fase de mejoramiento, esta fase en el quehacer institucional requiere incorporar la progresión secuencial con el objetivo de mejorar, fortalecer y/o potenciar las acciones orientadas a los resultados.

En la elaboración del PME del colegio están especificado dos objetivos que tiene coherencia con la debilidad detectada en el área de formación, estableciendo como objetivo:



**COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE  
DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

1. “Fortalecer el plan de formación del establecimiento en todos los niveles educativos, para apoyar la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes en articulación con el PEI, los OAT y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares con un enfoque en las altas expectativas”.
2. Consolidar estrategias y prácticas de promoción de la buena convivencia escolar destinando a todos los niveles educativos dentro y fuera del aula, para cautelar la integridad física y psicología de los estudiantes y apoyar su desarrollo integral.

Dentro de estos objetivos, focalizaremos nuestras estrategias de acciones de mejoramiento y planificación estratégica.

### **MARCO CONCEPTUAL Y FILOSOFICO**

El colegio tiene la firme convicción de que las condiciones de origen no son ni pueden ser impedimento para los aprendizajes; existen condiciones sociales y familiares que son importantes de atender para que se les proporcione a los alumnos un ambiente distinto y favorable que contribuya de la mejor forma posible, a la acción pedagógica y a la confianza de las familias. Por ello, un alto número de nuestros alumnos es atendido con becas de distinta índole.

Entre los pilares relevantes se destaca lo que es una educación inclusiva y de calidad. Es decir, una educación destinada a las familias más desposeídas de la comuna, de alto estándar, con los mejores recursos, educadores, profesionales y con un alto nivel de gestión.

El colegio, desde su fundación, se declara Católico. Esto es un gran desafío, ya que nos exige llegar a ser un referente en cuanto a su propósito de incluir a familias de otras religiones que se sientan acogidas desde la universalidad de valores como la fraternidad, la solidaridad y el respeto por la diversidad, atendíéndolas desde el sentido de inclusión, concepto inspirado por Pedro Arrupe, general de los jesuitas hasta el año 1981 y quien da nombre a nuestra institución.

Lo anterior quiere reflejar un colegio abierto que tiene su foco en el aprendizaje y la formación de los alumnos para todas las familias de la comuna, y que cuenta con un equipo de profesores comprometidos con los aprendizajes. Los profesionales de la educación y los profesionales no docentes que también tienen su vocación en los



**COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE  
DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

aprendizajes de los alumnos como los propios, pues así nos constituimos en esta comunidad viva, que crece, se supera, se desafía y aprende.

El Colegio también busca exponerse y abrirse a la Comuna. Ser un referente implica ser un testimonio de servicio, de aporte y de acción evangelizadora o transformadora de la sociedad. Nuestros alumnos y sus familias también son invitados a construir esta misión. Junto con ser el objeto de ella, son el centro y también sus principales gestores.

Por este motivo, otro de los pilares del colegio es la creación de vínculos con las diferentes entidades del mundo laboral y de educación superior para que los alumnos puedan realizar sus prácticas y posteriormente encontrar su fuente laboral o proseguir estudios profesionales y/o técnicos superiores.

### Concepción de la Persona.

El Proyecto Educativo, considera a la persona como ser trascendente, que en el desarrollo holístico, se plantea altas expectativas sobre sí mismo, su vida y los demás.

Es un sujeto íntegro, auténtico, comprometido, crítico, reflexivo, visionario, tolerante, empático, resiliente y en búsqueda de su superación personal. Es proactivo, confía en sus capacidades y trabaja con disciplina y un claro sentido de la responsabilidad, interactuando con los otros, desde el respeto y la generosidad para integrarse a una sociedad que requiere de hombres y mujeres comprometidos con su entorno.

Es una persona que cultiva sus emociones, afectos y la relación con su propia corporalidad, a través de diversos medios como la expresión artística y la actividad corporal.

### Concepción Religiosa o filosófica.

Nuestra formación está inspirada en Jesús y en la práctica de los valores católicos, conformándose como una comunidad con inspiración ignaciana que acoge la diversidad de credos y personas.

Bajo esta perspectiva, el Colegio es una comunidad de aprendizajes que vive el encuentro con el otro, colaborando en la construcción de una sociedad con Mayores



oportunidades para todos, que fomenta la reflexión, valora el desarrollo de sus talentos y el servicio a los demás, a través de enamorarse profundamente de lo que hacemos, tal como nos inspira la figura del Padre Arrupe S.J.

### Aspectos principales de la cultura.

Nuestra comunidad acoge y promueve la diversidad e inclusión cultural que favorece la tolerancia y la valoración de las distintas expresiones culturales.

Asimismo, quiere valorar y potenciar los elementos favorecedores del propio contexto, ofreciendo a su vez, nuevas experiencias que permitan a nuestros estudiantes ampliar sus horizontes, expandir su cultura y desarrollar al máximo sus potencialidades de expresión artística, compromiso cívico, pensamiento crítico y participación ciudadana responsable, para así promover una identidad cultural que propicie el desarrollo personal y social.

### Convicciones con respecto a la familia.

El colegio, considera a la familia como el núcleo fundamental en el desarrollo del ser humano, constituyéndose como un eje esencial del desarrollo de habilidades socioemocionales, valores y expectativas que forjarán el trabajo y el esfuerzo diario.

El compromiso efectivo y cotidiano con el proceso de enseñanza-aprendizaje y la presencia con cercanía a los valores del colegio, conforman el apoyo indispensable para que el establecimiento cumpla eficazmente su labor.

### Concepto de educación.

Entendemos la educación como un medio para promover cambios que apunten a la transformación e integración de la persona a la sociedad. Ésta debe ser de calidad para todos, garantizando al estudiante descubrir sus habilidades y ponerlas en práctica. Por lo tanto, es una Educación que trasciende la sala, donde el aula es un espacio en el que los estudiantes descubren lo que su contexto no les permite conocer.

Educación como un espacio de creación y expresión. Educación de excelencia como un eje central en el desarrollo del ser humano, que busca responder a las



exigencias del mundo actual como herramienta de promoción humana y desarrollo social.

El concepto de educación incluye el vínculo fundamental entre el alumno y el docente como actor esencial, privilegiando una mirada inclusiva y de alta participación.

## Habilidades socioemocionales

Estas son las llamadas habilidades blandas o socioemocionales, que refieren, a grandes rasgos, a un conjunto de conductas aprendidas de forma natural que se manifiestan en situaciones interpersonales. Esto quiere decir que no nacemos con estas habilidades sino que tenemos el potencial de adquirirlas y desarrollarlas a lo largo de la vida (1).

Se sabe que las habilidades socioemocionales son más maleables y que se pueden desarrollar por un período más largo que las habilidades cognitivas.

Si bien no hay una única clasificación de las mismas, según lo propuesto por la Organización Mundial de la Salud, estas habilidades son:

**Autoconocimiento:** conocerse a uno mismo, saber qué se quiere e identificar los recursos personales con los que se cuenta para lograrlo.

**Empatía:** imaginar y sentir desde la perspectiva de otro.

**Comunicación asertiva:** expresar con claridad lo que se siente, piensa o necesita, teniendo en cuenta al interlocutor.

**Relaciones interpersonales:** establecer y conservar relaciones interpersonales significativas, así como ser capaz de terminar con aquellas que nos causan daño (relaciones tóxicas)

**Toma de decisiones:** actuar de manera proactiva para hacer que las cosas sucedan.

**Manejo de problemas y conflictos:** capacidad para desarrollar estrategias y herramientas que permitan manejar los conflictos de forma creativa y flexible, identificando en ellos oportunidades de cambio y crecimiento personal y social.

**Pensamiento creativo:** capacidad para idear algo nuevo. Relacionar lo conocido de manera innovadora, lo que permite cuestionar hábitos, abandonar inercias y abordar



la realidad de forma novedosa.

(1) <http://www.lavoz.com.ar/opinion/habilidades-socioemocionales-una-materia-pendiente>  
16/07/2014

Pensamiento crítico: analizar experiencias e información, sacando conclusiones propias sobre la realidad.

Manejo de emociones y sentimientos: comprender lo que sentimos, atendiendo al contexto en el que nos sucede.

Manejo de tensiones y estrés: identificar las fuentes de tensiones, reconocer sus distintas manifestaciones y encontrar vías para eliminarlas o contrarrestarlas de manera saludable.

## **OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar habilidades sociales en los diferentes actores de la Comunidad Educativa para la resolución pacífica de conflictos.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Capacitar a los educadores, apoderados y estudiantes en desarrollar habilidades para resolución pacífica de conflictos.
- Instalar técnicas de resolución de conflictos.

## **EJES TEMATICOS**

Considerando los ejes planteados en la política de convivencia escolar, nuestra Plan de Gestión pondrá énfasis en la Dimensión de Roles y Responsabilidades diferenciadas, ya que su descripción se centra en los objetivos de Plan de Gestión donde para cada actor de la Comunidad Educativa se establecerán estrategias y acciones destinadas a mejorar la estrategias de resolución de conflicto con el propósito de mejorar el clima escolar.





## MATRIZ PLANIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar a los educadores, apoderados y estudiantes en desarrollar habilidades socioemocionales, para la resolución pacífica de conflictos.</li> <li>• Instalar técnicas de resolución de conflictos</li> </ul>			
<b>Resultado Esperado:</b>		Indicador de logro	
<p>Mejorar el clima de convivencia entre los distintos actores de la comunidad educativa, aumentado la satisfacción y sensación de agrado frente al procesos educativo.</p> <p>Desarrollar un espíritu crítico y reflexivo con capacidad de negociación y respeto por el prójimo.</p>		Encuesta de satisfacción	
Nombre actividad:			
Capacitación en desarrollo de habilidades socio- emocionales			
Descripción actividad:			
Capacitación y talleres prácticos en desarrollo de habilidades socio- emocionales que permitan el autoconocimiento y autocuidado			
Responsables	Beneficiarios directos/participantes	Recursos	Medios de verificación
Equipo Directivo	Educadores y estudiantes	Mixtos	Planificación de orientación



## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Capacitar a los educadores, apoderados y estudiantes en desarrollar habilidades socioemocionales.
- Instalar técnicas de resolución de conflictos, a través del modelamiento.

## RESULTADOS ESPERADOS:

Mejorar el clima de convivencia entre los distintos actores de la comunidad educativa, aumentando la satisfacción y sensación de agrado frente al proceso educativo.

Desarrollar un espíritu crítico y reflexivo con capacidad de negociación y respeto por el prójimo.

Nombre de la actividad:

Capacitación en desarrollo de habilidades socio- emocionales

Descripción de actividad:

Capacitación y talleres prácticos en desarrollo de habilidades socio- emocionales que permitan el autoconocimiento y autocuidado.

## Objetivos Operativos

<b>Objetivos Institucionales</b>	<b>Convivencia Escolar</b>
1. Desarrollar una percepción y valoración positiva en los estudiantes sobre sus capacidades académicas y su interés y actitud frente al aprendizaje.	Definir y modelar en los estudiantes de Prebásica a Cuarto Medio las actitudes escolares positivas y favorables, para favorecer el aprendizaje cotidiano  Estrategias: <ul style="list-style-type: none"><li>• Convivencia escolar modela hábitos de cuidado y limpieza del entorno.</li><li>• Convivencia escolar instala un modelo de resolución de conflicto en base a la escucha y respeto mutuo de los actores educativos.</li><li>• A partir de los tiempos de recreación de la comunidad se promueve y desarrollan actitudes y habilidades sociales para el logro de una buena convivencia.</li></ul>



COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE  
DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Educadores de la comunidad fomentan y modelan a través de sus prácticas una actitud favorable para el trabajo escolar (asistencia, puntualidad, presentación personal, el buen uso del lenguaje, disposición positiva al trabajo personal y colaborativo).</li><li>• Los educadores promueven a partir de sus prácticas las altas expectativas motivando al alumno(a) a desarrollar al máximo sus potencialidades. (reconocimiento a los logros y esfuerzo de los estudiantes, por medio de observaciones en libro de clases, comunicados al apoderado, entrevistas, distinciones).</li></ul>
<p>2. Lograr entre los miembros de la comunidad una relación armónica de convivencia escolar, basada en el respeto, la seguridad y la existencia de un ambiente organizado en el establecimiento.</p>	<p>Fortalecer la implementación del protocolo de convivencia escolar para asegurar el uso correcto del manual en toda la Comunidad Educativa</p> <p><b><u>Estrategias</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Entrega de Reglamento Interno al personal del Colegio, bajo firma, que incluye todos los protocolos de acción establecidos por la superintendencia de educación.</li><li>• Jornadas de reflexión y análisis del manual de convivencia escolar. A partir de ello se realizan las adecuaciones correspondientes que propenda a construir un manual más amigable y operativo.</li><li>• Monitoreo del grado de satisfacción de la convivencia en la comunidad.</li></ul>
<p>3. Promover el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para la vida social y comunitaria en democracia.</p>	<p>Colaborar en el diseño e instalación de un plan institucional para el desarrollo de actitudes y habilidades necesarias para la vida social y comunitaria en democracia en los estudiantes de Prebásica a Cuarto medio.</p> <p><b><u>Estrategias:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Convivencia escolar instala un modelo de resolución de conflicto en base a la escucha y respeto mutuo de los actores educativos.</li><li>• A partir de los tiempos de recreación de la comunidad se promueve y desarrollan actitudes y habilidades sociales para el logro de una buena convivencia.</li><li>• Los educadores promueven a partir de sus prácticas las altas expectativas motivando al alumno(a) a desarrollar la valoración de sí mismo, como base para la tolerancia y el respeto mutuo</li></ul>



COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE  
DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promoviendo la participación activa de los actores educativos, en Jornadas de reflexión y análisis del manual de convivencia escolar.</li></ul> <p>Fortalecer la organización y participación de los apoderados, mediante el trabajo del CPA.</p> <p><b><u>Estrategias</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Articular las acciones con el PEI y el equipo de gestión del colegio</li></ul>
4. Promover que la comunidad desarrolle hábitos de alimentación sana, de vida activa y de autocuidado.	<p>Apoyar el plan de acción efectuado por el Depto. de Orientación y Des. de la Persona, para promover hábitos de vida saludable, autocuidado y prevención de conductas de riesgo en los estudiantes, apoderados y personal.</p> <p>Perfeccionar las acciones de desarrollo de la vida activa y autocuidado de los estudiantes de nuestro colegio, durante los tiempos y espacios recreativos de la jornada escolar.</p> <p>Estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Organizar los espacios del patio para determinar acciones recreativas que unidas a la adecuada supervisión permitan fomentar la vida activa y de autocuidado en los estudiantes. Actividades tales como: basquetbol, tenis de mesa, baby futbol, taca-taca, salto de la cuerda, luche, juegos lúdicos, baile entretenido.</li><li>• Organización de campeonato COPA Arrupe para varones y damas.</li><li>• Charlas de higiene personal a los estudiantes de Prebásica a Cuarto Medio.</li><li>• Afiches para la promoción de la higiene personal.</li><li>• Colaboración de alumnos(as) en el ámbito de enfermería (cuadrilla)</li><li>• Planificación de actividades para lograr y fomentar el autocuidado (semana de la seguridad escolar, presencia de instituciones del ámbito de la seguridad pública)</li><li>• Implementación del Plan de seguridad escolar (ensayos de evacuación, instalación de señaléticas)</li></ul>
5. Acompañar el proceso psico-social y familiar de los estudiantes para apoyar su	Consolidar los procesos de acompañamiento para aquellos estudiantes que presentan necesidades especiales en el



COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE  
DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

permanencia en el sistema escolar y el logro de aprendizajes significativos.	ámbito de la conducta para facilitar su proceso de enseñanza aprendizaje.
6. Mejorar el desempeño en las distintas variables de efectividad: matrícula, asistencia, retención, promoción y titulación.	<p>Plan de asistencia Consolidar el plan de mejoramiento de asistencia de los estudiantes del colegio, para el logro de los objetivos curriculares correspondientes a su nivel.</p> <p><b><u>Estrategias:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocimiento de logro 100% asistencia mensual de cada alumno, entregado en reunión de apoderados</li><li>• Reconocimiento de logro 100% en la puntualidad mensual de cada alumno, entregado en reunión de apoderados.</li></ul> <p>Consolidar los procesos de acompañamiento del alumnado para asegurar su permanencia de los estudiantes cuyas familias se adhieran al PEI. Consejos disciplinarios</p>
7. Alcanzar estándares de excelencia en la calidad de la gestión.	Evaluar y perfeccionar los protocolos de acción establecidos en el manual de convivencia escolar para generar una gestión de calidad según lo establecido por la superintendencia de educación.



### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Hito/Actividad	Fecha	Encargado
"Aprender a convivir en Comunidad" ( resolución pacífica de conflicto)	Marzo	Macarena Cifuentes
Día del deporte y vida saludable	Noviembre	Silvana/Marcela N
Redes sociales/uso de pantallas	Abril	Carola Toro
Día del estudiante	Mayo	Alfredo Sánchez
Cuidado de los espacios	Junio /Julio	Pamela Hidalgo
"¡reclame!, no se queje"	Agosto	Pamela Hidalgo
Día de la inclusión	Octubre	Pamela Hidalgo
Día de la convivencia y el buen trato	Abril	Macarena Cifuentes Pamela Hidalgo
Encuesta convivencia escolar	Diciembre	Héctor Silva
Talento Arrupiano	Diciembre	Carola Toro
Jornada estudiantes nuevos	15 marzo	Alfredo Sánchez
<b>Charlas preventivas</b>		
Responsabilidad penal adolescente: Carabineros 7° a IV°		Gissela Fuentealba
Vulneración de derecho / OPD / Asamblea antes de la reunión de apoderados Prekínder a IV° medio		Gissela Fuentealba
Consumo de drogas y alcohol /SENDA / Previene / 7° a IV°		Gissela Fuentealba
Violencia escolar y en el pololeo / Carabineros /7° a IV°		Gissela Fuentealba
Relaciones afectivas / 4° a 6° /Consultorio		Gissela Fuentealba
Higiene y cambios corporales/ Consultorio ?		
Reuniones de equipo	Todos los meses	
Consejos disciplinarios	Junio	
<b>Valor del mes</b>		
Respeto	Marzo	Gissela Fuentealba
Tolerancia	Abril	Marcela Núñez
Amistad	Mayo	Patricia Ángel



**COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE**  
**DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

Empatía	Junio	Carola Toro
Compromiso/ Responsabilidad	Julio	Pablo Cabezas Pamela Hidalgo
Solidaridad	Agosto	Meme Desir
Esfuerzo	Septiembre	Macarena Cifuentes
	Octubre	Marcela Núñez
honestidad	Noviembre	Silvana Pardo
Plan de asistencia	Todo el año	Pablo Cabezas
Anuario	Abril	Pamela Cifuentes
Visitas Domiciliarias	Todo el año	Gissela Fuentealba

Planificación Marzo: “Aprender a vivir en comunidad y resolución de conflicto”

Fecha	Actividad
05/03	*Bienvenida: cada tutor pasará por sus niveles a cargo presentándose y recordando normas básicas de convivencia.
07/03	*Jornada Profesores Nuevos
15/03	*Jornada estudiantes nuevos.
18 /03 Primer bloque 45 minutos.	<p>*Actividad de resolución de conflicto encargada Macarena Cifuentes) Prekínder a 2° Básico: Lectura de cuento, comentar, dibujar o colorear lámina.</p> <p>4° a 7° básico: se entregará por grupos de trabajo diferentes situaciones de conflicto, cada grupo deberá plantear una manera pacífica de solucionar el conflicto y expondrán delante de sus compañeros la solución planteada.</p> <p>8° a IV° juego de roles, los alumnos conversan en grupo y plantean soluciones pacíficas del conflicto.</p> <p>*En todas las salas se pegará una infografía que fomente la resolución de conflictos de manera pacífica.</p>
Durante todo el mes de marzo	Valor del mes “Respeto” Encargado panel Gissela
Primera y segunda semana de marzo.	Seguimiento de casos 2023.
7/03	Reunión para programar charla con OPD Encargada Gissela Fuentealba



COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE  
DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Planificación Abril: “Día de la convivencia y redes sociales uso de pantalla”

Valor del mes “Tolerancia”

Fecha	Actividad
26 Abril	Día de la convivencia y el buen trato (encargadas Pamela Hidalgo y Macarena Cifuentes) Recreos entretenidos durante el día. Pancartas con mensajes alusivos al tema.
Por definir	Redes sociales uso de pantalla. (encargada Carola Toro)
Primera semana	Entrega de reconocimientos de asistencia y puntualidad del mes de marzo.
Durante todo el mes	Valor del mes “Tolerancia” Encargado panel Marcela Núñez

Planificación Mayo: “Día del estudiante”

Valor del mes “Amistad”

Fecha	Actividad
Por definir	Día del estudiante Centro de alumnos- Alfredo Sánchez
Primera semana	Entrega de reconocimientos de asistencia y puntualidad del mes de marzo.
Durante todo el mes	Valor del mes “Amistad” Encargado panel “Patricia Ángel”

Planificación Junio: “Día de la convivencia y redes sociales uso de pantalla”

Valor del mes “empatía”

Fecha	Actividad
	Cuidados de espacio (encargada Pamela Hidalgo) Actividad: jornada de orden y limpieza de todos los espacios del colegio.
Primera semana	Entrega de reconocimientos de asistencia y puntualidad del mes de marzo.
Durante todo el mes	Valor del mes “empatía” Encargado panel Carola Toro